



Asiento: R-568/2020

Fecha-Hora: 03/07/2020 11:28:20

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA PROMOVER PROYECTOS Y ACCIONES DE INNOVACIÓN Y MEJORA EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA EL CURSO 2020/2021 (R-440/2020 DE 11 DE JUNIO DE 2020).

De acuerdo con la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Innovación, D^a Sonia Madrid Cánovas, Vicerrectora de Estudios,

RESUELVO

PRIMERO: Modificar la Base 4.3. siendo la nueva redacción la siguiente:
“4.3. El coordinador del proyecto deberá contar con un quinquenio docente o periodo equivalente.”

SEGUNDO: Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 30 de julio de 2020.

EL RECTOR

José Luján Alcaraz

(Documento firmado electrónicamente)

